

Guatemala, 31 de octubre de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1495-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 779-2016 correspondiente al mes de octubre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 00518

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar en la elaboración de capacitaciones específicas de nutrición, medicina preventiva, enfermedades crónicas no transmisibles y actividad física recreativa durante el período de baja de peso para los promotores deportivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Asesorar en la elaboración del plan nutricional a empleados de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Presentación a la Dirección de Áreas Sustantivas las Actividades Ejecutadas por el programa a partir del mes de Junio del presente año.
4. Elaborar el Plan Operativo Anual (POA) del Programa Bienestar Integral, para los meses de Octubre a Diciembre del presente año.
5. Elaboración de la Documentación presentada a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para solicitud de apoyo financiero para el programa Bienestar Integral.
6. Participación en la Celebración del 66 aniversario de Radio Faro Cultural, como parte de la promoción y fortalecimiento institucional del Programa



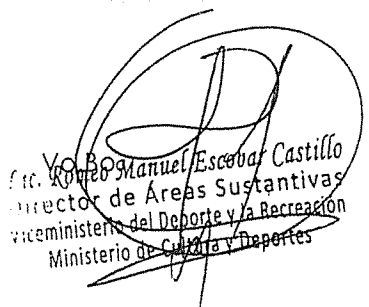
Bienestar Integral, en donde se fue otorgado un agradecimiento a mi persona acompañado de un reconocimiento a las labores realizadas.

7. Se impartieron charlas en materia de Salud, Nutrición y Recreación a pequeños grupos conformados por personal que labora en el Viceministerio del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Mediante las capacitaciones impartidas a los Promotores deportivos, se logro instruir al personal en materia de Recreación y Nutrición, además de crear conciencia en ellos sobre las enfermedades crónicas no transmisibles.
2. Realice planes nutricionales adecuados a la dieta, situación geográfica y a la economía de los beneficiarios del Programa Bienestar Integral.
3. Realice una planificación de insumos necesarios de oficina y equipamiento para el desarrollo del Programa, los cuales serán usados en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de lo que resta del presente año.
4. Mediante la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo el cual pretende aportar al Programa recursos e insumos, los cuales servirán para gestionar y ejecutar las diversas actividades que el programa tiene planificadas.
5. Como parte de mi Formación Profesional en Ciencias de la Comunicación, a través de Radio Faro Cultural se presenta el Programa Nutrición Total, todos los días en cinco espacios periodísticos de 7:30 am. a 7:30 pm. Con contenido medico nutricional y medicina preventiva y recreación para la salud de todos los radio-oyentes de la población Guatemalteca.
6. Conferencias Nutricionales a personal que labora en el Palacio Nacional de la Cultura.


Dra. Francisca Marina Cornejo Lanza de Finer
Bienestar Integral


Sr. Roberto Manuel Escobar Castillo
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes